







NIT 890.102.018-1

COMUNICADO

FECHA: 26 DE AGOSTO 2021

PARA: DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES Y BENEFICIARIOS DE

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

DE: SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA

ASUNTO: CIERRE TEMPORAL DE SOLICITUDES PARA TRAMITE DE

CESANTÍAS A TRAVES DEL SISTEMA HUMANO.

Debido a la implementación del nuevo proceso de solicitudes para el trámite de cesantías, el cual se lleva a cabo a través del sistema humano en línea y con el fin de garantizar las condiciones tanto tecnológicas como legales para toda la comunidad educativa, nos permitimos manifestarles de manera respetuosa que será suspendida la radicación de dicho trámite desde el día 26/08/2021 y hasta el 05/09/2021. A partir del 06/09/2021 serán recibidas las nuevas solicitudes.

Agradecemos su gentil comprensión y apoyo, habida cuenta que se trata de un cambio que ha modificado el proceso de radicación y gestión documental de las secretarías y a través del cual el Ministerio de Educación Nacional busca mejorar los tiempos de atención a estas solicitudes.

Atentamente,

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Oscar Redondo - Coordinador Fondo de Prestaciones Revisó: Eliana Devoz Jiménez – Asesor Jurídico Externo GAD Revisó: Francisco Romero Barraza – Asesor Jurídico Externo GAD Aprobó: Gianny Warff Samper – Jefe oficina Gestión Administrativa